

UNIDAD DE COMPETENCIA	Organizar y programar la producción en tenerías
Nivel	3
Código	UC0904_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Interpretar la documentación técnica del producto y adaptar los procesos básicos de curtición de pieles, a fin de organizar y programar la producción.**
- CR 1.1 Los materiales necesarios para la producción, así como las máquinas y equipos implicados en curtición, se identifican a partir del análisis de las especificaciones del producto y de la documentación técnica.
- CR 1.2 La secuencia de operaciones y los procedimientos de transformación de las pieles que hay que utilizar en cada una de ellas se determinan a partir de la interpretación de las especificaciones técnicas del producto y la documentación técnica, adecuándolos a los recursos disponibles.
- CR 1.3 El efecto de las operaciones de curtición y acabado de las pieles se verifica haciendo las pruebas necesarias, que permitan, a través de una muestra tipo, asegurar la idoneidad inicial del proceso y garantizar los resultados esperados de producción.
- CR 1.4 La organización de la producción y los recursos asignados se efectúa respetando los procesos básicos implicados en el desarrollo del producto.
- RP 2: Organizar el desarrollo de los procesos de curtición y acabado de las pieles para asegurar la viabilidad de la producción, optimizar el uso de los recursos y mantener las condiciones de calidad y seguridad requeridas.**
- CR 2.1 El proceso de curtición y acabado de las pieles se interpreta a partir de las fichas técnicas generadas, facilitando su ejecución.
- CR 2.2 Los tiempos de producción se determinan, teniendo en cuenta el manual de procedimientos y la tecnología de la maquinaria para los diferentes procesos.
- CR 2.3 La organización de los procesos de curtición y acabado de las pieles se realiza teniendo en cuenta la secuencia de operaciones que hay que efectuar y el tiempo previsto para cada una de ellas.
- CR 2.4 Los procedimientos finalmente establecidos se concretan con la primera realización o prueba del proceso.
- CR 2.5 La producción se programa teniendo en cuenta la cantidad de cueros que se van a procesar, la capacidad de producción de la instalación y los criterios de preferencia derivados de las órdenes de producción y planificación de la misma.
- CR 2.6 La gestión de aprovisionamiento se realiza en cada fase del proceso, permitiendo programar de forma adecuada la fabricación, para alcanzar la producción en las cantidades y plazos previstos.
- CR 2.7 Los recursos humanos y medios materiales se asignan en función del proceso, y para que la producción se alcance en cantidad y calidad, con eficacia y eficiencia.
- CR 2.8 El nivel de calidad se asegura con los diferentes controles y autocontroles durante el proceso de curtición y acabado de las pieles.
- RP 3: Programar las operaciones de curtición y acabado de pieles, a fin de realizarlas en el plazo fijado y con el máximo aprovechamiento de los recursos.**
- CR 3.1 La programación de las operaciones de curtición y acabado se establece teniendo en cuenta la cantidad de pieles que se va a tratar, las máquinas a utilizar, el tiempo tipo establecido para realizarlas y las disoluciones de productos químicos que se emplean.
- CR 3.2 El tiempo total de fabricación, la secuencia de operaciones y la conectividad entre las mismas se establecen a partir de la programación, considerando los tiempos de las operaciones y suplementos por contingencias, para equilibrar adecuadamente las líneas de producción.
- CR 3.3 El lanzamiento de las órdenes de fabricación se realiza en tiempo y forma establecidos, teniendo en cuenta las previsiones de la programación y la disponibilidad de los medios que intervienen.
- CR 3.4 La coordinación de actuaciones con otros departamentos se mantiene mediante relaciones fluidas permitiendo realizar la producción conjuntada, rentable y eficaz.
- RP 4: Gestionar y mantener actualizada la información de los procesos de curtición y acabado de las pieles, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de calidad de la empresa.**
- CR 4.1 La información referente al rendimiento de máquinas, instalaciones, fichas técnicas, procedimientos, equipos de trabajo, diseño de producto, investigación, desarrollo e innovación y otras, se mantiene al día contribuyendo a la mejora continua de la producción.
- CR 4.2 La evolución de la producción y sus incidencias se observa de forma constante y en tiempo real, aplicando los últimos avances en gestión de datos.
- CR 4.3 La documentación técnica generada de la producción se observa de forma constante y se informa al responsable de las posibles incidencias, incorporando sistemáticamente las modificaciones que afecten a los procesos y productos.

CR 4.4 La documentación se clasifica y archiva según normas establecidas, permitiendo su fácil localización y consulta.

CR 4.5 El mantenimiento y cuidado de los equipos y medios de seguridad se supervisan, para asegurar su correcta funcionalidad, así como la utilización de equipos de protección individual, para evitar desviaciones en la propuesta de proceso.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos y programas específicos de programación, organización y control de la producción. Máquinas y equipos que intervienen en los procesos de curtición y acabado de las pieles. Equipos e instrumentos de medición.

Productos y resultados

Información de procesos. Procedimientos de tratamientos específicos y tiempos asociados. Programa de trabajo. Órdenes de producción. Pedidos y plazos de entrega.

Información utilizada o generada

Utilizada: Fichas técnicas. Procesos básicos de producción. Orden de fabricación. Cargas de trabajo. Manual de procedimiento y calidad. Relación de personal, cualificación y disponibilidad. Tiempos de tratamientos. Relación de máquinas (cuantitativa y cualitativa), manuales de instrucción y disponibilidad. Situación de pedidos. Lotes, características y plazos de disponibilidad de pieles y cueros. Plazos de entrega de productos finales. Costes industriales de producción. Movimiento de "stock". Programa de mantenimiento preventivo. Generada: Programa de trabajo. Órdenes de lanzamiento. Hojas de ruta, seguimiento de la producción. Situación del proceso, medios e instalaciones. Aplicación de las normas y procedimientos de relaciones laborales. Cumplimiento de los planes de producción (cantidad, calidad, plazos, posibles desviaciones y otros). Costes de producción. Coordinación entre diferentes secciones.